

Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0707-M

Quito, D.M., 04 de noviembre de 2020

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Reforma POA y PAC Dirección de Servicios Especializados Noviembre

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar la Reforma al POA y PAC de Gasto Permanente de la Dirección de Servicios Especializados con la finalidad de incluir nuevas actividades y distribuir el presupuesto asignado a las necesidades y remanentes de procesos que ya se pagaron, además las actividades que se vieron afectadas por el recorte presupuestario del Ministerio de Finanzas, como se encuentra detallados en los documentos adjuntos denominado “Informe justificativo reforma”, “Anexo1 Reforma del POA 2020 Gasto Permanente”, “Anexo 2 POA reformado” y “Anexo 3 Reforma al PAC”.

Por lo antes expuesto, solicito de la manera más cordial, la validación a la reforma del POA de Gasto Permanente, y a la vez que se cuente con la validación respectiva notificar a la Dirección Administrativa Financiera para que continúe con las modificaciones respectivas al Plan Anual de Contratación de ser el caso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ricardo Andrés Narváez Cueva
SUBDIRECTOR TÉCNICO

Anexos:

- anexo_1_â_detalle_de_la_reforma_al_poa-signed-signed-signed.pdf
- anexo_2_â_poa_reformado-signed-signed-signed.pdf
- anexo_3_â_detalle_de_la_reforma_al_pac-signed-signed-signed.pdf
- informe_justificativo_reformas-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Gonzalo Efraín Guerrón López
Director de Servicios Especializados

Sr. Econ. Jonathan Pablo Mafla Tutillo
Asistente de Planificación y Programación



Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0707-M

Quito, D.M., 04 de noviembre de 2020

Sra. Lcda. Nancy Beatriz Maldonado Patiño
Técnico 2

cc/gg